

## **MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

### **AVISO**

#### **COMUNICACIÓN EN RELACIÓN CON LAS NOTICIAS PUBLICADAS SOBRE LA SOLICITUD DE PRECONCURSO DE ACREEDORES POR PARTE DE LET'S GOWEX, S.A.**

En atención a las noticias difundidas el día 10 de julio sobre LET'S GOWEX en relación con la comunicación de negociaciones recogida en el artículo 5 bis de la ley 22/2003 , de 9 de julio, Concursal , el Mercado pone en conocimiento lo siguiente:

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la publicación de dichas noticias, el Mercado Alternativo Bursátil envió un requerimiento de información a LET'S GOWEX S.A., instándole a que de forma inmediata confirmara o rectificara el contenido de la misma. Dicho requerimiento se le remitió también a E&Y SERVICIOS CORPORATIVOS S.L como asesores registrados de la citada compañía a los efectos oportunos.

Según ha informado E&Y SERVICIOS CORPORATIVOS S., a pesar de las reiteradas gestiones realizadas, los interlocutores de LET'S GOWEX S.A. no han confirmado la veracidad y alcance de la mencionada noticia y, en cumplimiento de las obligaciones recogidas en el apartado Quinto, B, 4ª punto de la Circular 10/2010, E&Y SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. ha trasladado al MAB un potencial incumplimiento relevante de las obligaciones que asumió LET'S GOWEX S.A al incorporarse al Mercado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

11 de julio de 2014

**EL DIRECTOR GERENTE**